

**REPERCUSIONES Y RETOS DE LA DECLARACIÓN DE LA PIEDRA SECA
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: EL CASO DE LA COMARCA
DE SOBRARBE, HUESCA**

*THE DRY STONE TECHNIQUE: IMPACTS AND CHALLENGES OF THE
RECOGNITION AS INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE. THE CASE OF THE
SOBRARBE REGION, HUESCA*

Carlos Fernández-Piñar^{ab}

^aInvestigador postdoctoral Margarita Salas, Universidad Politécnica de Madrid – Grupo de Investigación Geovisualización, Espacios Singulares y Patrimonio (GESyP), E.T.S. Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, CP 28040 Madrid.
carlos.fpinar@upm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4813-262X>

^bInvestigador postdoctoral visitante, Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT), CSIC

How to cite: Carlos Fernández-Piñar. 2022. Repercusiones y retos de la declaración de la piedra seca como Patrimonio Cultural Inmaterial: el caso de la comarca de Sobrarbe, Huesca. En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.15393>

Resumen

El objetivo de esta comunicación es presentar algunas reflexiones sobre las implicaciones de las recientes declaraciones de la técnica de construcción de la piedra seca como Patrimonio Cultural Inmaterial, tomando como caso de estudio la Comunidad Autónoma de Aragón y dentro de ella la comarca de Sobrarbe. A partir de este planteamiento se discute la dificultad de separar los aspectos inmateriales de este conocimiento tradicional de los materiales que constituyen la manifestación física. Se repasan someramente las tipologías constructivas presentes en esta comarca oscense y se proponen algunas líneas de actuación para su estudio, conservación y difusión en consonancia con los planteamientos de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Palabras clave: *Patrimonio Cultural Inmaterial, Piedra seca, Paisaje humanizado, Arquitectura vernácula, Paisajes culturales*

Abstract

The aim of this presentation is to share some reflections on the implications of the recent declaration as Intangible Cultural Heritage of the dry stone construction technique, taking as a case study the Autonomous Community of Aragon, more specifically the region of Sobrarbe. Based on this approach, the difficulty of separating the intangible aspects of this traditional knowledge, from the materials that constitute the physical manifestation is discussed. Constructive typologies in this region of Huesca are briefly reviewed, and some lines of action for their study, conservation and promotion are proposed, in accordance with the proposals of the Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage.

Keywords: *Intangible Cultural Heritage, Dry stone, Humanized landscape, Vernacular architecture, Cultural landscapes*

1. Introducción. La técnica de la piedra en seco Patrimonio Cultural Inmaterial

La piedra seca o piedra en seco es una técnica constructiva tradicional que se caracteriza por emplear únicamente piedra, sin la adición de ningún mortero o argamasa. La fábrica se elabora con piedras generalmente sin retocar o con una labra muy tosca, y de un tamaño pequeño o mediano, lo que permite su puesta en obra por una o dos personas. La disposición de las piezas no sigue un orden preestablecido en hiladas estrictas, ni tampoco en cuanto al tamaño de los mampuestos. La solidez de la estructura así construida se confía únicamente a la correcta disposición de las piezas y al uso adecuado de la fuerza de la gravedad. Se emplean pequeñas piedras, ripios, para acuñar los mampuestos y rellenar huecos.

Esta técnica tradicional está estrechamente vinculada con los entornos rurales, en los que las piedras retiradas de los campos de cultivo proporcionaron un material de construcción asequible para múltiples fines. Emplea por tanto solo materiales locales, sin apenas transporte o transformación, resultando económica y sostenible. Al tiempo, las construcciones en piedra seca contribuyen a la creación de unos paisajes antrópicos profundamente enraizados en el medio físico en que se encuentran, constituyendo un ejemplo sobresaliente de la capacidad humana para adaptarse a medios ambientes diversos. Igualmente importantes son sus aportaciones medioambientales: los muros de piedra seca desempeñan un papel esencial en la prevención de los deslizamientos del terreno, en la lucha contra la erosión y la desertificación y en la regulación de la escorrentía; mejoran la biodiversidad y son capaces de crear las condiciones bioclimáticas adecuadas para la agricultura, controlando la humedad y aprovechando la radiación solar; y dan soporte a una variada fauna y flora que aprovecha los intersticios entre las rocas que los conforman.

El proceso de construcción de las estructuras de piedra seca ha contribuido a la creación de una identidad colectiva, tanto a nivel local como regional, generando sinergias y vínculos comunes entre comunidades. El hecho de que esta técnica se use en muchos lugares del mundo fomenta la creación de redes entre diferentes territorios, incentivando así el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el respeto mutuo y la apreciación de la diversidad cultural. La transmisión del conocimiento técnico ha sido tradicionalmente de forma oral y con un carácter informal, de padres a hijos o en pequeños grupos de vecinos, colaborando a la cohesión social dentro de las comunidades locales. Ha generado además un léxico y una terminología aplicada muy rica, con muchos matices, que constituye en sí misma un gran legado cultural.

La técnica de construcción con piedra seca tiene una amplísima distribución, tanto en la comunidad aragonesa en particular, como en el territorio nacional y en el entorno mediterráneo y europeo en general. En los últimos años ha visto reconocido su valor cultural. La Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) incluyó los “conocimientos y técnicas del arte de construir muros en piedra seca” en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en la reunión anual del Comité Intergubernamental de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada en Port-Louis (República de Mauricio), con fecha 28 de noviembre de 2018. Esta declaración se realizó de forma conjunta en ocho países: Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Eslovenia, España y Suiza, poniendo de relieve su carácter internacional y su integración en la cultura común europea. La candidatura española fue apoyada por 9 comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Islas Baleares y Galicia.

2. La piedra seca en el contexto aragonés

Con anterioridad a la declaración de la UNESCO, la Comunidad Autónoma de Aragón declaró la técnica constructiva de la piedra seca Bien Catalogado Inmaterial del Patrimonio Cultural aragonés (Orden ECD/1433/2016, de 29 de septiembre). Según esta declaración:

“En gran parte del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón se conservan numerosos testimonios de patrimonio inmueble erigido según esta técnica constructiva: elementos de delimitación, edificaciones de usos agrícolas y refugio temporal, construcciones ligadas al agua y otros como señalización de caminos. En su mayor parte, estas construcciones datan del siglo XIX y comienzos del XX, aunque en algunos casos se remontan al siglo XVIII. Si bien estos ejemplos se distribuyen en las tres provincias aragonesas, lo cierto es que la presencia más extendida se localiza en las comarcas turolense del Maestrazgo, Comarca de Cuencas Mineras, Comarca del Bajo Martín y Comarca de Andorra Sierra de Arcos, así como en las comarcas oscenses de Jacetania, Alto

Gállego y Somontano de Barbastro; sin olvidar ejemplos zaragozanos muy localizados, como en el Alto de la Muela (Comarca de Valdejalón) o La Ciesma de Grisel (Comarca de Tarazona)”.

Esta declaración hace especial incidencia en los bienes materiales relacionados con la técnica de construcción. La consideración del valor patrimonial de estas construcciones anónimas no se fundamenta en su apreciación individual, sino en el conjunto que conforman y en su relación con el paisaje construido. En realidad, en prácticamente todas las comarcas aragonesas podemos encontrar construcciones realizadas con la técnica de la piedra en seco. Una búsqueda sencilla en la sección de Patrimonio Arquitectónico del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA, <http://www.sipca.es>) arroja 553 registros (316 en la provincia de Huesca, 164 en Teruel y 73 en Zaragoza). Esta desigual distribución obedece en gran medida a la disparidad de los estudios y los trabajos de inventariado de estas estructuras sobre el territorio, llevados a cabo mayoritariamente por investigadores independientes y no tanto directamente por las administraciones. Quedan por tanto muchos vacíos por completar en el conocimiento y la documentación de esta manifestación cultural en Aragón. Las áreas más estudiadas son efectivamente las comarcas turolenses del Maestrazgo (Beltrán, 2000; Julián, 2011; Souto, 2014) y las Cuencas Mineras (Gordillo, 2006), las comarcas oscenses de Jacetania y Alto Gállego (Biarge, 1983; Rivas, 2003), el Alto de la Muela en la comarca de Valdejalón (Plaza y Sánchez, 2020) o La Ciesma de Grisel en la comarca de Tarazona (Marco y Rivas, 2002). Sin embargo, esto no puede ocultar que en casi todas las demás comarcas también quedan ejemplos muy significativos aún sin estudiar ni inventariar.

Aunque tanto la declaración de la Dirección General del Patrimonio Cultural de Aragón como la de la UNESCO hacen referencia a la técnica de la piedra seca como bien inmaterial, el caso aragonés puede servir de ejemplo de cómo es indisoluble este valor patrimonial de sus implicaciones materiales, en este caso en bienes de carácter inmueble. De hecho, ya en diciembre del año 2000 se declaró Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto de Interés Cultural como Lugar de Interés Etnográfico, la denominada “Arquitectura de Piedra Seca, en el municipio de la Iglesuela del Cid” (Decreto 23/2002, de 22 de enero, del Gobierno de Aragón). Y más recientemente, el 10 de febrero de 2020, el Consejo de Gobierno del Ejecutivo aragonés declaró en la misma categoría el “Sistema de bancales, casetas y *mosals* construidos con la técnica de piedra seca del pueblo deshabitado de Escartín”, en el municipio de Broto de la comarca de Sobrarbe.

3. La piedra seca en la comarca de Sobrarbe

La declaración del “Sistema de bancales, casetas y *mosals* construidos con la técnica de piedra seca del pueblo deshabitado de Escartín” como BIC pone de manifiesto el todavía insuficiente grado de conocimiento de las manifestaciones materiales de la técnica de la piedra seca como bien a proteger en la Comunidad Autónoma de Aragón. Sobrarbe no aparecía mencionado en la declaración de la técnica de la piedra seca como Bien Catalogado Inmaterial, demostrando que esta se sustentaba únicamente en los ejemplos sobre los que había habido un trabajo de investigación y difusión previo. Aun cuando el caso de Escartín puede considerarse excepcional por su estado de conservación y su variedad tipológica, es posible encontrar ejemplos comparables en muchas zonas de la orografía sobrarbense. El hecho diferencial que ha llevado a esta declaración ha sido la asunción por parte de la comunidad local, en este caso sus antiguos pobladores, de su valor patrimonial, creando asociaciones culturales, actividades de promoción y difusión y finalmente solicitando la misma declaración. En realidad, dentro de la comarca de Sobrarbe existe una gran cantidad y variedad tipológica de construcciones de piedra seca, que han configurado en buena medida sus paisajes humanizados (Biarge y Biarge, 2000).

La piedra seca aparece en la configuración de un sinfín de tapias, cercas, muros de separación de fincas y límites de áreas de pasto. Debido a las diferentes litologías que pueden encontrarse en el territorio de la comarca encontramos formas también diferentes en los aparejos, destacando por su extensión los relacionados con las areniscas procedentes de las turbiditas eocénicas, con sus características piezas de caras planas que facilitan el ajuste. Otros elementos que añaden variaciones tipológicas son los pequeños huecos o ventanos para guardar la comida o el botijo durante las labores del campo o el remate de la parte superior de los muros. Aquí pueden aparecer, bien grandes losas planas, bien piezas colocadas en sentido vertical, denominadas capilleras, con objeto de dificultar la subida de los animales, especialmente las cabras, que puedan derribar partes del muro (Figura 1).



Fig. 1 Muros de delimitación de fincas en las inmediaciones de Albella, municipio de Fiscal

Especial importancia en la construcción del paisaje humanizado tuvieron los bancales. Como consecuencia de un relieve profundamente escarpado y la escasez de suelos aptos para el cultivo, las comunidades humanas que ocuparon este territorio en las distintas etapas históricas modelaron multitud de laderas, conformando estrechas fajas de cultivo sostenidas por muros de contención de piedra seca (Lasanta, 1989). Su reparación era una labor realizada casi siempre de forma comunitaria, especialmente durante los meses invernales en los que eran menores los trabajos agrícolas. Hoy estos muros aparecen en muchos tramos parcialmente desmoronados, como consecuencia de la despoblación, el abandono de los cultivos en pendiente y la falta de mantenimiento (Figura 2).



Fig. 2 Cultivos en terrazas sostenidas por muros de piedra seca. Izquierda: Yeba, Valle de Vió, principios siglo XX. Fotografía Lucien Briet. Derecha: campos de Yosa de Broto, Sobrepuerto, en avanzado proceso de matorralización

La técnica de la piedra en seco se empleó también en prácticamente la totalidad de las pequeñas construcciones auxiliares de las actividades agropecuarias, tanto las destinadas a un hábitat animal como al humano. Las difíciles condiciones de acceso a muchos campos de cultivo, sobre todo en las laderas abancaladas relativamente alejadas del pueblo, o también sobre los *panares* (Fernández-Piñar, 2019), aconsejaron la disposición de pequeños abrigos para los campesinos. Eran empleados tanto para protegerse de las inclemencias meteorológicas como para almacenar temporalmente parte de las cosechas o algunos aperos agrícolas y para pernoctar en los periodos en los que el ganado ovino abonaba los campos de cultivo antes de la siembra. Muchos de ellos aparecen incorporados en los propios muros de contención, mientras otros lo hacen exentos (Figura 3). Asociados a estos pequeños refugios o cabañas aparecen en algunas localizaciones unos corrales específicos para ordeñar las ovejas, denominados *mosals* en el Sobrepuerto (Acín Fanlo, 2017) y *corrales de muyir* en el valle de Chistau. Se trata de elementos excepcionales, relacionados en cuanto a su uso con las mangas de ordeño de los *orris* de gran parte de los Pirineos orientales (Balent, 2016; Besset, 1995; Guillot, 2016), pero con diferencias importantes en cuanto a su cronología de uso y la propiedad de los terrenos en los que se ubican. Los ejemplos

sobrarbenses se ubican sobre parcelas de cultivo de propiedad particular y fueron empleados hasta entrada la segunda mitad del siglo XX.

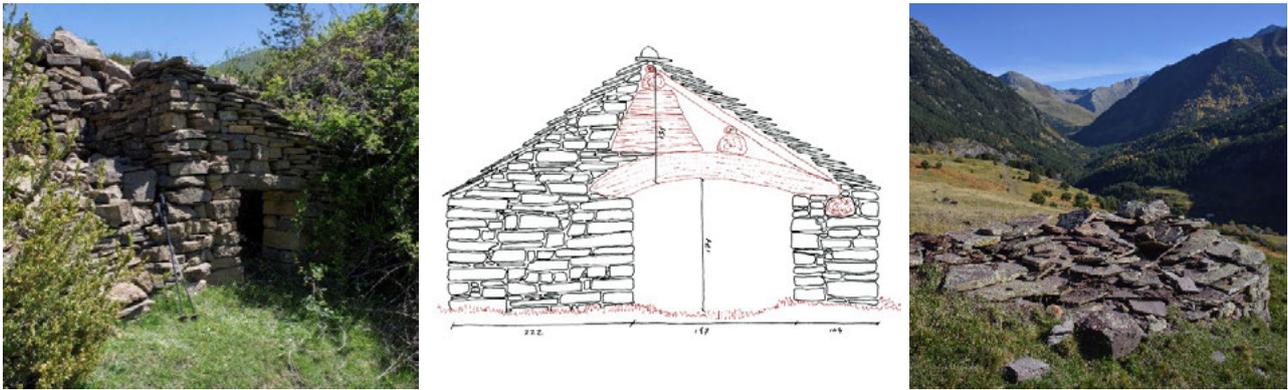


Fig. 3 Ejemplos de casetas y cabañas asociadas a campos de cultivo: Dcha: Otal, Sobrepuerto, construida con piedra arenisca de las turbiditas eocénicas e incorporada a muro de bancal. Centro: caseta de Plana Blanca, Lecina. Izqda: cabaña de casa Belsetana, panar de Viclele, Gistaín

El fácil acceso a los materiales en el entorno cercano y la escasa especialización necesaria para su construcción hizo de la piedra seca el sistema ideal para levantar también los precarios refugios de los pastores en los pastizales de alta montaña. Su empleo únicamente durante breves periodos de tiempo en la estación estival hacía tolerables las incomodidades derivadas de su escaso aislamiento térmico y sobre todo de su permeabilidad a los vientos. Los muros se construían con mampostería de piedra seca, mientras que la cubierta podía constituirse de diferentes formas. Las de aspecto más primitivo aprovecharon la protección de grandes bloques rocosos, acondicionando un espacio con un simple muro de cierre. La mayor parte contaba con una estructura de madera que sirve como soporte del material de cubrición. Este podía ser de materiales vegetales, o de distintos tipos de losas y lajas de piedra, generalmente areniscas o calizas, y solamente en los valles del Alto Cinca de pizarra. (Figura 4)



Fig. 4 Izqda: cabaña bajo bloque de roca en el puerto de Góriz, Fanlo, 1902. Fotografía de Maurice Meys. Dcha: cabaña de Culrueba, Gistaín

No son frecuentes en cambio en Sobrarbe las cabañas o casetas cubiertas con bóvedas o cúpulas por aproximación de hiladas, en contraste con la comarca vecina de Alto Gállego, donde sí tienen una amplia distribución. Sin embargo, existen ejemplos localizados en los alrededores de Bárcabo y Lecina. Se trata de pequeños refugios relacionados con las labores

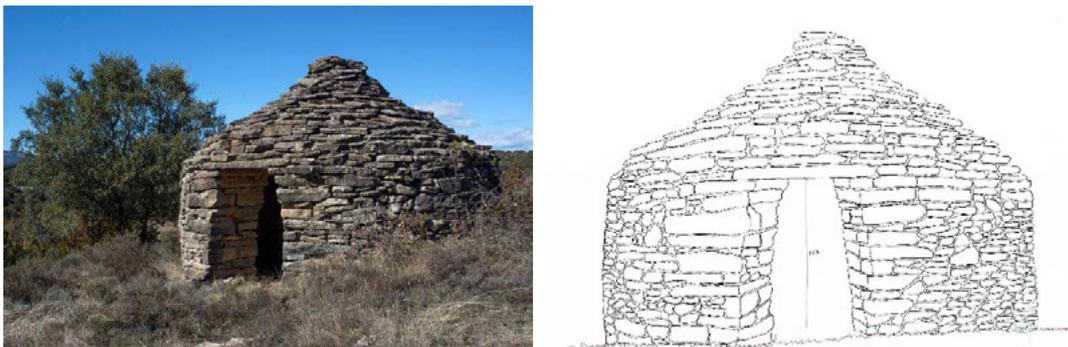


Fig. 5 Caseta de falsa cúpula del Tozal de Potenciana, Erípol, municipio de Bárcabo

tanto agrícolas como ganaderas situadas en parcelas particulares, que han sido objeto de señalización y divulgación por parte de las administraciones locales. (Figura 5)

Otra tipología de gran interés etnográfico son los *arnales*, pequeños edificios específicamente construidos para albergar las *arnas*, como se denominan las colmenas locales, cilíndricas y realizadas con cestería y cubiertas con boñiga de vaca. Algunos se construyeron exentos. Otros aprovecharon farallones rocosos con orientación sur, o en los casos más extremos, se colocaban las arnas individualmente en pequeños huecos en paredes rocosas acondicionados mediante pequeños muretes de piedra seca. (Figura 6)

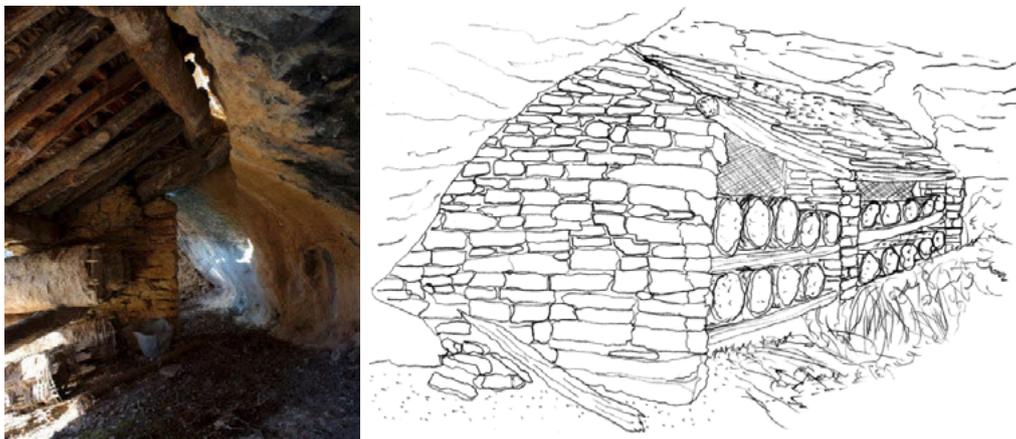


Fig. 6 Arnal contra farallón rocoso en Betorz, municipio de Bârcabo

En los pastos situados en las zonas más elevadas es habitual también encontrar los *mollones* o *pilones*. De utilidad discutida, posiblemente eran empleados como indicadores de límites entre áreas de pasto diferenciadas, bien por su propiedad, bien por su régimen temporal de uso. Es muy probable que también funcionaran como indicadores visuales o hitos de orientación, sobre todo para días de lluvia y niebla.

La piedra seca aparece también en una multitud de otras manufacturas humanas relacionadas, por ejemplo, con el agua, como pequeños puentes y acequias, con la conservación de la nieve en neveras, con el trazado de caminos empedrados mediante *rolladas*, o con la elaboración de materiales de construcción, como los hornos de cal y yeso.

4. Retos de la declaración como Patrimonio Inmaterial de la técnica de construcción de la piedra seca.

Las características de la construcción en piedra seca se adaptan de forma indiscutible a la definición de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), pues se trata de un conocimiento o técnica reconocido por la población como parte integrante de su patrimonio cultural que ha sido transmitido de generación en generación y es capaz de infundir un sentimiento de identidad y al tiempo promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003 Artículo 2 Definiciones, punto 1). El proceso de patrimonialización del PCI descansa sobre el concepto de “salvaguarda” (Jiménez de Madariaga, 2020). Según el texto de la Convención de 2003 “se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos” (UNESCO, 2003 Artículo 2 Definiciones, punto 3).

El caso de la Comunidad Autónoma de Aragón y de la comarca de Sobrarbe en particular pone de manifiesto los grandes retos de los procesos de patrimonialización del PCI en elementos tan amplios como la técnica de la piedra seca. Por un lado, el debate sobre la distinción entre patrimonio material e inmaterial (Smith y Akagawa, 2009) y la imposibilidad de separar los aspectos inmateriales del bien de sus implicaciones materiales (Kearney, 2009; Muñoz Carrión y Timón Tiemblo, 2018). En este sentido, la mayor parte de las estructuras construidas con la técnica de la piedra en seco se encuentran fuera de uso y abandonadas, cuando no en avanzado estado de degradación y ruina. Su elevado número hace inviable cualquier plan de conservación de todas ellas, lo que conduce a un complicado debate acerca de que debemos

hacer con este conjunto patrimonial. Una posible solución es resignificar su papel como hitos en el paisaje mediante la simple labor de ordenar sus ruinas, como propuso el arquitecto italiano Martino Pedrozzi en el caso de una serie de estructuras pastoriles abandonadas en el Valle de Blenio, en los Alpes italianos (Pedrozzi, 2020). Otra es acometer la restauración de una selección de elementos especialmente relevantes. Para ello es indispensable una primera labor de investigación, estudio y catalogación, que permita la selección de aquellos elementos que cuenten con una elevada representatividad. Hasta el momento, esta labor en el territorio de Aragón se ha realizado de forma desigual, pero en gran medida en coherencia con los objetivos del PCI de dar protagonismo a las comunidades locales en el reconocimiento de su propio patrimonio. Esta labor de inventariado de las tipologías y las estructuras relacionadas con la piedra seca difícilmente puede ser realizada exclusivamente desde las administraciones, dada su extensión, y en cambio, sí puede ser viable a partir de la concienciación y la colaboración ciudadana. Este es el caso, por ejemplo, del programa desarrollado en Cataluña bajo el nombre “Col·labora x Paisatge” y el portal “Wikipedra” (Sala, Grau, y Terrades, 2017), mediante el uso sistemático de fichas estandarizadas y la georreferenciación de los elementos registrados.

Los problemas de investigación no terminan sin embargo con este trabajo de catalogación, sino que es también necesario profundizar en el estudio transdisciplinar de la vinculación de este tipo de estructuras con las actividades tradicionales a las que sirvieron. Solo es posible entender estas construcciones como parte de un todo, de un sistema complejo que organizaba el espacio rural y pautaba sus ciclos temporales. Por otra parte, se hace también necesario escapar de interpretaciones ahistóricas de estas manifestaciones, indagando en los orígenes de este tipo de estructuras, su datación y el proceso de construcción del paisaje que implican. En este sentido, por ejemplo, desconocemos por el momento a que periodo histórico corresponde la construcción de los paisajes de terrazas como los incoados BIC en Escartín.

Por otro lado, se hacen necesarias medidas encaminadas a la conservación, difusión y trasmisión de la técnica constructiva. En este sentido urge registrar los testimonios de los últimos portadores del conocimiento técnico y fomentar su transmisión a las nuevas generaciones. En la actualidad, esta trasmisión apenas se produce en el ámbito familiar o vecinal, sustituyéndose por cursos y talleres de formación organizados por asociaciones o por las administraciones públicas. En la Comarca de Sobrarbe se han celebrado hasta el momento dos ediciones del Taller de Piedra Seca de Sobrarbe, la primera en el año 2019 y la segunda en 2021 con el apoyo financiero del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). Este tipo de actividades son esenciales para preservar el aspecto más importante del bien cultural, que es el conocimiento de la técnica, incentivando su uso y su apreciación por parte de las propias comunidades locales que lo conservan en su territorio. En este sentido, la valoración general de estos talleres ha sido muy positiva, con una presencia predominante de habitantes del propio territorio de la comarca, la creación de un clima de compañerismo y cooperación entre los participantes y la generación de un interés renovado por las construcciones en piedra seca.

Por otro lado, para la conservación del mayor número posible de elementos construidos mediante esta técnica, y en especial de aquellos que sean considerados más representativos, se hace necesaria la colaboración de todos los agentes implicados y en especial de las diferentes administraciones y departamentos públicos. En particular, los organismos responsables del planeamiento urbanístico y de la ordenación del territorio deben trabajar conjuntamente con los encargados del patrimonio cultural, con objeto de incorporar la protección de la arquitectura de piedra seca, incentivando su conocimiento y valoración mediante la realización de publicaciones de divulgación y de buenas prácticas orientadas a los técnicos de la construcción. También el sector turístico puede apoyar y beneficiarse de la consideración de la piedra seca como patrimonio cultural mediante la realización de itinerarios y rutas tendentes a la puesta en valor de los distintos elementos construidos como componentes e hitos en el paisaje antropizado.

5. Conclusiones

Las sucesivas declaraciones de la piedra seca como PCI, tanto a nivel internacional como autonómico, han puesto en valor esta técnica como un elemento fundamental en la construcción de los paisajes y la identidad de las zonas rurales, en un momento histórico en el que tanto el conocimiento técnico en sí, como el patrimonio material derivado de él se encuentran en peligro de desaparición. Esta situación deriva de diversos factores bien identificados: el proceso de despoblación del campo; la obsolescencia de las construcciones por la desaparición o los profundos cambios sufridos por las actividades agropecuarias a las que daban soporte; la falta de mantenimiento derivada del envejecimiento o la desaparición de los

artesanos y conocedores de la técnica; el desconocimiento y falta de interés por parte de las administraciones públicas; o la entrada de nuevas técnicas y materiales de construcción modernos, menos necesitados de mano de obra experta.

Sin embargo, estas declaraciones han tenido una importante repercusión mediática, logrando un fuerte incremento de la atención por parte de las administraciones y un aumento de la autoestima de las poblaciones locales, potenciando la conexión identitaria de las comunidades rurales con su territorio y posibilitando distintas vías de colaboración entre estas comunidades y asociaciones locales con las administraciones públicas.

Por todo ello, este tipo de reconocimientos institucionales puede contribuir a los nuevos paradigmas más integradores en la concepción del patrimonio (Muñoz Santos, 2018) orientados, no ya a la conservación de elementos estáticos o fosilizados, sino a la adaptación y proyección hacia el futuro de un patrimonio vivo y dinámico continuamente recreado.

Referencias

- Acín Fanlo, J. L. (2017). Los mosaes y el queso. *Sobrarbe*, (16), 37-52.
- Balent, A. (2016). Orris i muniyidors a la vall de Querol (Cerdanya): vestigis locals i problemàtiques més àmplies. En *NATURA I CULTURA AL PIRINEU 12es Trobades Culturals Pirinenques* (pp. 91-96). Andorra: Societat Andorrana de Ciències.
- Beltrán Tena, M. Á. (2000). Arquitectura de piedra seca en el Maestrazgo. *Temas de antropología aragonesa*, (10), 77-92.
- Besset, J. (1995). *Orris d'Ariège. Itinéraires en pays d'Auzat et du Vicdessos en Couserans et Haute Ariège*. Foix: District de la Communauté Rurale d'Auzat et du Vicdessos.
- Biarge, F. (1983). Las casetas pastoriles de la falsa bóveda del Valle de Tena. *Temas de Antropología Aragonesa*, (2), 30-39. Recuperado de http://antropologiaaragonesa.org/pdf/temas/2.02_Las_casetas_pastoriles.pdf
- Biarge, F., y Biarge, A. (2000). *Piedra sobre piedra. El paisaje pirenaico humanizado*. Zaragoza: Autoedición.
- Fernández Piñar, C. (2019). Origen, localización y evolución de los panares del municipio de Gistaín. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (78), 67-97. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6973753>
- Gordillo Azuara, J. C., Painaud Guillaume, A., y Royo Lasarte, J. (2006). *La Piedra Seca en el Parque Cultural del Río Martín y en la Comarca de las Cuencas Mineras*. Asociación Parque Cultural del Río Martín.
- Guillot, F. (2016). *Rapport de sondages archéologiques et décapages aux orris de Jean Lamic et à l'Ouriote (vallée de Soulcem - Auzat - Ariège) 2012*. Le Barri. Recuperado de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00769263>
- Jiménez de Madariaga, C. (2020). Construir en piedra seca. Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial. *Gazeta de antropología*, (36).
- Julián Rochela, C. (2011). *Piedra sobre piedra. Las casetas de La Iglesuela*. Onada Edicions SL.
- Kearney, A. J. (2009). Intangible cultural heritage: global awareness and local interest. En L. Smith & N. Akagawa (Eds.), *Intangible Heritage* (pp. 209-226). Routledge.
- Lasanta Martínez, T. (1989). *Evolución reciente de la agricultura de montaña: el Pirineo Aragonés*. Logroño: Geoforma Ediciones.
- Marco, J. y Rivas, F.A. (2002). *Las casillas de pico de La Ciesma en Grisel*. Ediciones electrónicas del Servicio de Patrimonio Patrimonio Etnológico, Lingüístico y Musical. Recuperado de <http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/grisel/indice.htm>
- Muñoz Carrión, A., y Timón Tiemblo, M. P. (2018). La imposibilidad de separar lo inmaterial de lo material en las manifestaciones culturales. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 8. <https://doi.org/10.33776/EREBEA.V8I0.3568>
- Muñoz Santos, A. (2018). La piedra en seco, patrimonio europeo. En D. Álvarez Álvarez y M. Á. de la Iglesia Santamaría (Eds.), *El papel del Patrimonio en la construcción de la Europa de los Ciudadanos: actas, XI Congreso Internacional AR&PA 2018* (pp. 639-648).
- Pedrozzì, M. (2020). *Perpetuating Architecture. Martino Pedrozzì's Interventions on the Rural Heritage in Valle di Blenio and in Val Malvaglia 1994–2017*. (M. Pedrozzì, Ed.). Park Publishing (WI).
- Plaza Beiztegui, J., y Sánchez Grassa, F. (2020). *Piedra Seca, Piedra Sentida. Estudio de las casetas y otros elementos en piedra seca en el término municipal de La Muela (Zaragoza)*. Ayuntamiento de La Muela.
- Rivas, F. A. (2003). *Casetas de piedra seca y falsa cúpula en la Jacetania/Biello Aragón. Alto Valle del Río Aragón. Valles de Aisa y Borau. Solana de Jaca*. Recuperado de <http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/casetas/indice.htm>
- Sala, P., Grau, J., y Terrades, J. (2017). *Paisatge, desenvolupament rural i ciutadania. Bones pràctiques de col·laboració ciutadana en la gestió del paisatge a Europa*. Olot: Associació pel Desenvolupament Rural Integral de la Zona Nord-Oriental de Catalunya (ADRINOC).

- Smith, L., y Akagawa, N. (2009). *Intangible Heritage*. Routledge. Recuperado de <https://www.routledge.com/Intangible-Heritage/Smith-Akagawa/p/book/9780415473965>
- Souto Silva, M. (2014). La arquitectura de la piedra seca de la Iglesuela del Cid en el Maestrazgo Turolense. Protección y gestión de un paisaje cultural como Bien de Interés Cultural Lugar de interés etnográfico. *Patrimonio cultural de España*, (8), 265-266.
- UNESCO. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/convención>